



MEMORANDUM N° 04675/2020

OBJ. : APROBACIÓN TDR PARA CONTRATACIÓN SERVICIOS DE E-COMMERCE EN COREA

REF. : PROYECTO N°2073446 , FU 394662

Santiago, 14/08/2020

DE : JEFA DEPARTAMENTO DIRECCIÓN INTERNACIONAL

A : JEFA DEPARTAMENTO DE COMPRAS

A través del presente memorándum, adjunto remito a Ud., los términos de referencia para contratar los servicios de Campaña de Ecommerce en Corea, mediante trato directo con 3 cotizaciones.

El monto máximo establecido para esta contratación es de US\$19.400.- (diecinueve mil cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América), fondos ProChile.

Estos servicios serán pagados desde Seúl, Corea.

La comisión evaluadora estará compuesta por los siguientes funcionarios:

- Fernando Schmidt, Jefe Subdepartamento de Asia y Oceanía
- Eugenia Sandoval, Asistente Subdepartamento de Asia y Oceanía
- Alejandro Fravega, Asistente Subdepartamento de Asia y Oceanía

La contraparte técnica será: José Miguel Sepulveda, Agregado Comercial en Seúl, Corea.

En relación a lo anterior, agradeceré a Ud., realizar el trámite que corresponda, con el propósito de enviar las bases a Corea que gestionará la invitación de las empresas extranjeras

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Términos de Referencia aprobados para la contratación de los servicios de Campaña Ecommerce en Corea.
- FU con el respectivo anticipo de fondos a la Oficina Comercial en Seúl, Corea

Saluda atentamente a Ud.,



CAROLINA PAZ VASQUEZ MUÑOZ

FSH/ESA

Incl.: Documento Digital: Terminos de referencia [Ver](#)
Documento Digital: Formulario de anticipo de fondos [Ver](#)

C.C.: SUBDEPARTAMENTO ASIA Y OCEANÍA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS

